



PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
ACTA DE INICIO

Ref.: CONTRATO N. 1503 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 - N° DEL PROCESO EN SECOP: CD-1422-2021

FECHA DEL ACTA

13	08	2021
DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE DIEGO NAVARRO MACHADO

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 1.018.491.226 DE BOGOTÁ

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS ANTONIO CASSTIBLANCO TORRES

No. DOC IDENTIFICACIÓN: 17.332.930 DE VILLAVICENCIO

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N.A.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL POT NORTE A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO - META

TERMINO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) meses

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:

13	08	2021
DD	MM	AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:

12	12	2021
DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

NUMEROS: \$ 16.800.000

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°3635 de fecha 13 de agosto de 2021

2) *Garantías (POLIZAS O LAS QUE SE HAYAN EXIGIDO) debidamente aprobadas No. _____ (si aplica). N/A

3) Afiliación a ARL, (si es el caso), fecha: 13 de agosto de 2021

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.



Ref.: CONTRATO N. 1503 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 - N° DEL PROCESO EN SECOP: CD-1422-2021

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o Interventoría)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberá dejar constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

Diego Navarro Machado

JORGE DIEGO NAVARRO MACHADO
Contratista

CARLOS ANTONIO CASSTIBLANCO TORRES
Supervisor

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.